



I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

PROMULGA ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

NAVIDAD, 23 de septiembre de 2019.

CONSIDERANDO;

- Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 10 de septiembre de 2019, cuyas materias son sometidas a pronunciamiento del Concejo Municipal.
- Necesidad de decretar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal, en las respectivas sesiones, para que tomen conocimiento las Unidades Municipales y adopten las acciones que correspondan en coordinación o en forma directa.
- La asistencia de los siguientes concejales en ejercicio.
Sr. Fidel Torres Aguilera
Sr. Daniel Olivares Vidal
Sr. Lautaro Farias Ortega
Sr. Yanko Blumen Antivilo
Sra. Prissila Farias Morales
Sr. José Núñez Varas

VISTOS;

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.870.-/

Acuerdo N° 133/2019: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la gira de fomento a la competitividad, a la pequeña agricultura de legumbres en Chile, que se realizará por parte del equipo de Prodesal y usuarios del programa, a las ciudades de Salta y Córdoba /Argentina entre el 29 de septiembre al 05 de octubre y que fue postulado a través de la Pontificia Universidad Católica, con fondos de la Fundación para la innovación agraria, FIA, y el aporte municipal de \$2.150.000, para financiar gastos de pasajes y viático, de las ocho personas que asisten, dos técnicos y seis agricultores.

Acuerdo N° 134/2019: El Concejo Municipal en forma unánime, faculta al Sr. Alcalde para que apoye la solicitud de un nuevo servicio rural, desde la comuna hacia la ciudad de Santa Cruz, a presentar por el Sr. Flavio Cornejo Anselmo y fije uso de paradero y salida.

Acuerdo N° 135/2019: El Concejo Municipal ratifica la aprobación de la solicitud de rodeo presentada por el Club de rodeo de Rapel, a realizar el 05 de Octubre de 2019, con venta de comidas, bebidas gaseosas y alcohólicas.

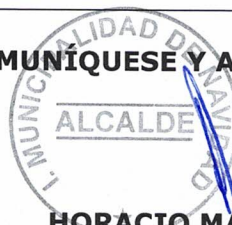
Acuerdo N° 136/2019: El Concejo Municipal aprueba acoger solicitud de presentación en sesión, de la familia de la Sra. Ruth Ehremberg (Q.P.E.D) el día 24 de septiembre, en el punto "intervenciones", correspondiente a la Concejala Sra. Prissila Farías.

Acuerdo N° 137/2019: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime extender el horario de la presente sesión hasta las 13:30 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIA ARIAS RODRIGUEZ



HORACIO MALDONADO MONDACA